PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 25 de Septiembre de 2018 **Comunicado: 1630**

Autorizan firma de convenio entre el Ayuntamiento de Tequila y la CONAFOR

- Tiene como objeto monitorear, detectar, prevenir, combatir y controlar las plagas o enfermedades forestales.

El dictamen de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, mediante el que se autoriza al Ayuntamiento de Tequila, a celebrar convenio de concertación para el otorgamiento de apoyos para Brigadas de Sanidad Forestal del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2018 con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través de la Gerencia Estatal en Veracruz, fue aprobado durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, de la LXIV Legislatura del Estado.

El convenio del Ayuntamiento con la CONAFOR, tiene como objeto monitorear, detectar, prevenir, combatir y controlar las plagas o enfermedades forestales, a través de Brigadas de Sanidad Forestal para el cumplimiento del Proyecto de Combate y Control de Plagas, en ese municipio.

Asimismo, establece que el recurso económico otorgado por la dependencia federal al municipio, serán para que se realicen única y exclusivamente las actividades establecidas en el proyecto, así como la compra de los insumos necesarios que se describen en los mecanismos específicos para la prevención, control y combate de contingencias ambientales causadas por plagas e incendios forestales.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/